



COMUNIDAD ENERGÉTICA PALMA DEL RÍO

Plan de Conformación, Comunicación y Gobernanza



Proyecto subvencionado
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN,
IMPULSO Y CONSOLIDACIÓN DE COMUNIDADES
ENERGÉTICAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA 2023



Índice

1) Introducción.....	4
1.1. Contexto y justificación del plan.....	5
1.2. Objetivos del Plan de Comunicación, Conformación y Gobernanza.....	6
1.3. Alcance y limitaciones.....	7
2) Conformación de la comunidad energética.....	8
2.1. Identificación de los actores clave.....	9
2.2. Definición de roles y responsabilidades.....	12
Asamblea o Consejo de Dirección de la Comunidad Energética.....	12
Comité Ejecutivo:.....	13
Nivel Operativo.....	14
2.3. Mecanismos de participación y toma de decisiones.....	15
2.4. Estrategias de reclutamiento y compromiso de miembros.....	16
3) Comunicación.....	18
3.1. Análisis de públicos y canales de comunicación.....	20
3.2. Desarrollo de mensajes clave.....	21
3.3 Tono de comunicación.....	22
3.3. Planificación de actividades de comunicación interna y externa.....	23
3.4. Estrategias de gestión de crisis y manejo de conflictos.....	24

4) Gobernanza.....	25
4.1. Estructura de gobierno de la Comunidad energética.....	26
4.2. Características de los vehículos Jurídicos aplicada a las CE.....	27
4.3. Procesos de transparencia y de rendición de cuentas.....	28
4.4. Ejemplo estructural de la gobernanza general de una Comunidad Energética Local para Palma del Río.....	30
5) Monitoreo y evaluación.....	31
5.1. Definición de indicadores de éxito.....	32
Carácter económico.....	32
Carácter ambiental.....	32
Carácter social.....	32

1. Introducción

1.1. Contexto y justificación del plan

Palma del Río es un municipio comprometido con el medio ambiente, eje estratégico de su Plan Municipal. La creación de una Comunidad Estratégica (CE) forma parte de ese compromiso y aporta en primer lugar al objetivo de garantizar una adecuada gestión y uso de los recursos naturales, específicamente implementando modelos de energías renovables y limpias. En segundo lugar, colabora con impulsar un modelo de localidad turística inteligente basado en la tradición cultural y la naturaleza, fomentar el tejido empresarial e industrial competitivo e innovador y conseguir incrementar el espíritu emprendedor entre los jóvenes. Además, se alinea estratégicamente con las directrices internacionales y europeas, generando crecimiento

socioeconómico inteligente e integrador y, a través de medidas palancas de innovación, eficiencia energética y sostenibilidad.

En este marco, este Plan de Comunicación, Conformación y Gobernanza se erige como paso fundamental para estructurar adecuadamente la CE. Servirá para que se organice y tenga muy en claro cómo y quiénes la crearán, cómo serán sus métodos de creación y circulación de la información y cómo se tomarán decisiones y se gestionará. Esta organización responde a tres objetivos clave:



Sistematizar el proceso de conformación para conservar y dar acceso a las discusiones y decisiones pasadas, asegurando una memoria institucional para los futuros integrantes.



Trascender la espontaneidad mediante una planificación estratégica que garantice la sostenibilidad a largo plazo.



Definir claramente los roles de cada participante, promoviendo un sentido de pertenencia y responsabilidad.



Abordar el reto de diseñar una gobernanza que se vincule efectivamente con la comunidad, fomentando su enriquecimiento y apropiación colectiva.

1.2. Objetivos del Plan de Comunicación, Conformación y Gobernanza

Objetivos Generales:

OG1

Fomentar la participación ciudadana como pilar fundamental para alcanzar una sostenibilidad energética local duradera y comprometida

OG2

Constituir la Comunidad Energética de Palma del Río como fundamento clave para el desarrollo sostenible local, asegurando su viabilidad y sostenibilidad a lo largo del tiempo

Objetivos Específicos:

OE1.1

Definir y establecer la estructura jurídica óptima para la asociación, asegurando su solidez legal y operativa

OE2.1

Crear un marco de organización y procedimientos de toma de decisiones eficaces, que fomente la inclusión y la agilidad en las acciones de la comunidad

OE2.2

Desarrollar e implementar estrategias de comunicación que faciliten la difusión efectiva de la información y fomenten la identificación y compromiso de los miembros y los habitantes de Iznájar con la comunidad energética

OE2.3

Impulsar la participación activa y el compromiso de todos los sectores de la comunidad de Palma del Río

1.3. Alcance y limitaciones

El Plan de Comunicación, Conformación y Gobernanza de la Comunidad Energética de Palma del Río alcanza la inclusión activa del sector industrial y la ciudadanía en la gestión y producción de energía, promoviendo ahorros económicos y mejoras en la calidad de los servicios públicos y en la vida comunitaria. Este enfoque también contribuye al desarrollo sostenible local, asegurando su viabilidad y sostenibilidad a largo plazo.

Sin embargo, enfrentamos limitaciones que incluyen la accesibilidad para todos los ciudadanos, la complejidad en la adopción de nuevas tecnologías, y la dependencia de los recursos financieros, que pueden restringir la expansión o la rapidez en la ejecución del plan. Además, existe el riesgo de que actores

clave no se comprometan plenamente o prioricen intereses particulares sobre el bien común.

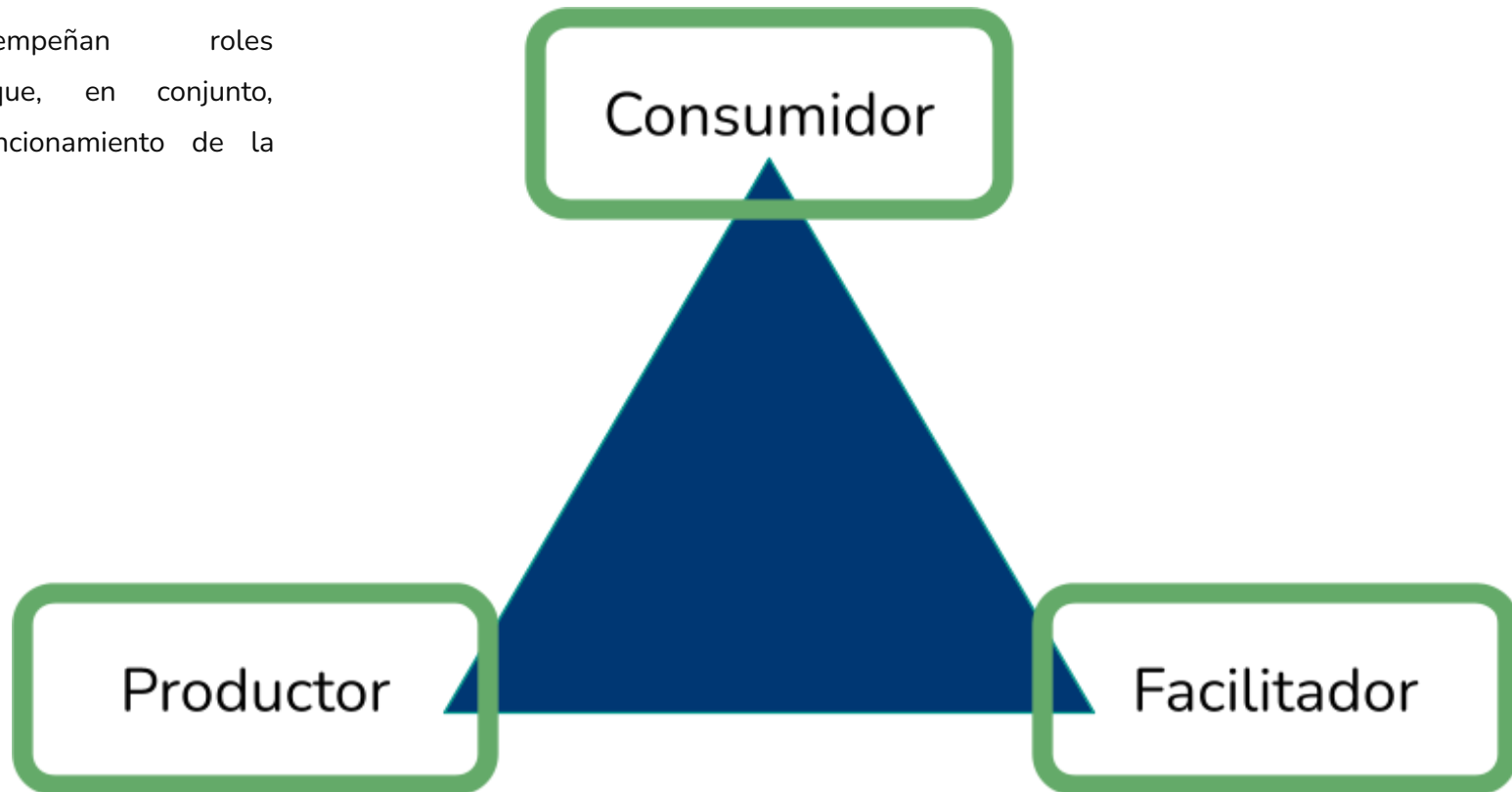


2. Conformación de la comunidad

energética

2.1. Identificación de los actores clave

La estructuración efectiva de la CE de Palma del Río depende en gran medida de la clara identificación y participación activa de sus actores clave. Estos actores desempeñan roles fundamentales que, en conjunto, garantizan el funcionamiento de la comunidad.



Las empresas e instituciones actúan como **productores**, lo que implica que deben poseer la capacidad para generar energía renovable a gran escala; en este ámbito, el sector privado suele ofrecer una mayor cantidad de espacios adecuados para tal fin. Pueden aportar al sistema energético mediante diversas fuentes, como la solar, eólica, hidroeléctrica de pequeña escala, o biomasa. Esto puede incluir, por ejemplo, fábricas con grandes techos donde se pueden instalar paneles solares, empresas que pueden generar energía a través de residuos industriales o biomasa, o aquellas que tienen acceso a recursos como el viento o el agua para generar energía eólica o hidroeléctrica.

Para esto hay que tener en cuenta que Palma del Río cuenta con tres polígonos industriales denominados El Garrotal, Mataché y Calle Decuma, que distan

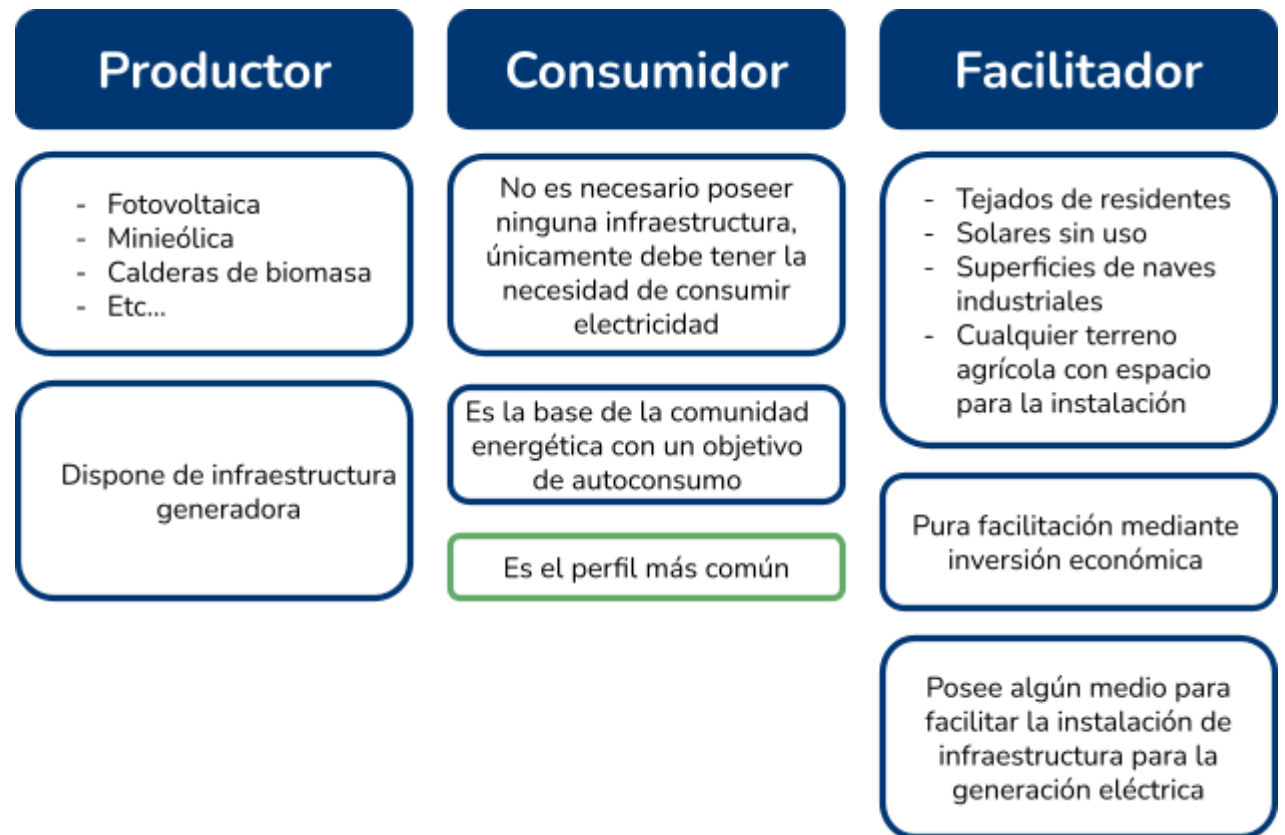
unos 2 km, respecto al núcleo principal. Además, la localidad se beneficia de una irradiación solar significativa y de un potencial eólico favorable. Un ejemplo concreto de este potencial se ha manifestado en las 3 centrales termosolares existentes en el término municipal de Palma del Río. Se trata de las centrales de Palma del Río I y II y la planta del Guzman, sumando en total 150 MW de potencia instalada. También existe una planta solar fotovoltaica denominada Palma del Río, con un potencia de 10 MW

Además, en el municipio existen algunas instalaciones de paneles solares fotovoltaicos a pequeña escala y para autoconsumo.

En primera instancia, las empresas productoras serán las principales **consumidoras**, es decir aquellas que

utilizan la energía generada dentro de la comunidad. En segundo lugar, pueden ser consumidores el ayuntamiento, asociaciones, hogares y comunidades residenciales, especialmente los que estén cerca o a los que se pudiera hacer llegar el recurso de forma remota, en el caso de las aldeas. Dentro de los hogares y comunidades residenciales, se podrán priorizar o no, sectores vulnerables energéticamente y dirigir parte de la producción energética a combatir la pobreza en este sentido.

Facilitadores: Son entidades o individuos que, sin estar directamente involucrados en la producción o consumo de energía, ofrecen recursos esenciales para el desarrollo y mantenimiento de la comunidad energética. Esto puede incluir la provisión de terrenos para instalaciones, recursos para la producción de biomasa, o apoyo financiero, comunitario o técnico. Por ejemplo, las escuelas y/o medios de comunicación locales pueden fomentar la participación y ser canales de información, así mismos equipos de investigación científica pueden aportar en múltiples aspectos técnicos y sociales.

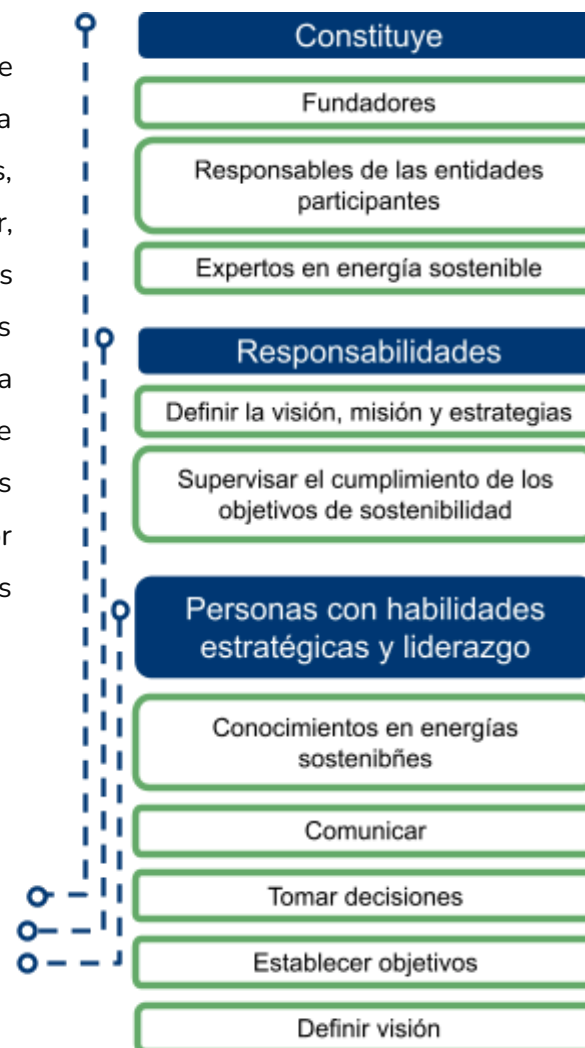


2.2. Definición de roles y responsabilidades

Asamblea o Consejo de Dirección de la Comunidad Energética.

Actúan en un nivel estratégico. Por un lado puede funcionar como asamblea, órgano superior y soberano de una cooperativa, a través de la cual todos los asociados expresan su voluntad. En cambio, el Consejo de Dirección está compuesto por miembros fundadores, representantes de alto nivel de las entidades participantes y expertos en energía sostenible. Para cualquier caso, las responsabilidades incluyen la definición de la visión, misión y estrategias a largo plazo de la comunidad, la supervisión general del cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad y la composición de los otros espacios de responsabilidad. Las personas que asuman estos roles deben

tener habilidades estratégicas y de liderazgo. Eso es: capacidades para definir una visión y establecer objetivos, tomar decisiones, comunicar (identificar, interactuar y mantener relaciones constructivas con todas las partes interesadas) y/o conocimiento en energía sostenible. En este nivel productores de energía y consumidores asociados (ayuntamiento, cooperativista inversor y/o vecinos asociados) asumirán las responsabilidades estratégicas.



Comité Ejecutivo:

Nivel Táctico. Se encarga de la implementación de las estrategias definidas por el Consejo de Dirección, asegurando la coordinación entre los distintos servicios y proyectos de la comunidad. Su rol es vital para la traducción de la visión estratégica en planes de acción concretos y medibles. Requiere habilidades de gestión de proyectos: experticia en la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos, asegurando que se cumplan los plazos y presupuestos; capacidad para liderar equipos, y gestionar los recursos de manera eficaz; resolución de problemas; análisis de datos operativos y toma de decisiones. Además de productores y consumidores, este nivel deberá estar conformado o articular con una empresa comercializadora, ya que su función no solo incluye la venta y gestión de

contratos de energía a los consumidores, sino también la implementación de estrategias definidas para maximizar las relaciones y el servicio al cliente.



Nivel Operativo.

Son responsables de la operación diaria, gestión de proyectos específicos, y el mantenimiento de la infraestructura energética. Las tareas necesarias para este nivel implican habilidades técnicas y operativas: conocimiento técnico en energía, gestión eficiente de operaciones, trabajo en equipo y comunicación. En este nivel, la empresa de mantenimiento y la empresa distribuidora son importantes, dadas sus funciones de mantenimiento diario, de operación y gestión diaria de la distribución de energía, respectivamente, para garantizar que la energía generada por los productores llegue efectivamente a los consumidores finales.



2.3. Mecanismos de participación y toma de decisiones

Teniendo en cuenta los roles que idealmente tiene que tener una comunidad energética y sus responsabilidades, ahora es necesario estructurar cómo será la participación y su vinculación con la toma de decisiones.

Nivel	Función/tipo de decisiones	Frecuencia de espacios de definición	Método
Estratégico (asamblea o consejo de dirección)	<ul style="list-style-type: none"> -Marco estratégico -Elección de Comité Ejecutivo -Estatutos y reglamentaciones internas -Presupuestos -Recopilar demandas de la población en general 	Reuniones semestrales y extraordinarias cuando fuera necesario	Presencia física u online, todos tienen derecho a voz y voto, se priorizará la construcción de consenso y en segundo lugar se recurrirá a votación con una persona un voto.
Táctico (comité ejecutivo)	<ul style="list-style-type: none"> -Diseño de proyectos -Decisiones operativas -Asignación de recursos 	-Reuniones operativas semanales	-Trabajo colaborativo -Consenso y especialización de área
Operativo	<ul style="list-style-type: none"> -Programación y ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo -Gestión de emergencias y respuestas rápidas a fallos para restaurar el servicio -Optimización de la red -Gestión de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> -Continua -A demanda según fallos y emergencias 	Evaluación periódica, protocolos de respuesta rápida, optimización de procesos, y cumplimiento normativo.

2.4. Estrategias de reclutamiento y compromiso de miembros

Para consolidar y expandir el impacto de la CE es crucial implementar estrategias que involucren tanto a los miembros actuales de la CE como a la población en general.

Estrategia de Comunicación Interna

Está dirigida a los miembros de la CE y se orienta a reforzar su compromiso. Para lograrlo, es fundamental que las personas comprendan claramente a qué se están comprometiendo, cuál es el rumbo acordado por la comunidad y que reciban retroalimentación constante, lo cual implica una comunicación bidireccional. Para ello hay líneas a seguir:



Fortalecimiento de la identidad: desarrollar campañas internas que refuercen la identidad, misión, visión, y valores de la CE



Fortalecimiento de la gobernanza: quienes están informados se sienten parte, por eso hay que seleccionar canales para cada tipo de información.

Estrategia de Comunicación Externa

Está dirigida a la población en su conjunto busca informar sobre el significado de una CE, los posibles rol que se pueden asumir (facilitador, consumidor, productor) y el impacto social, económico y ambiental de esta comunidad. Esto incluye campañas de sensibilización para informar sobre los beneficios de unirse a la CE, destacando su impacto socioambiental y cómo cada individuo puede contribuir a una causa mayor; identificar líderes locales y establecer alianzas con organizaciones locales, escuelas, y negocios para ampliar el alcance de las campañas.

Sistema administrativo para el reclutamiento

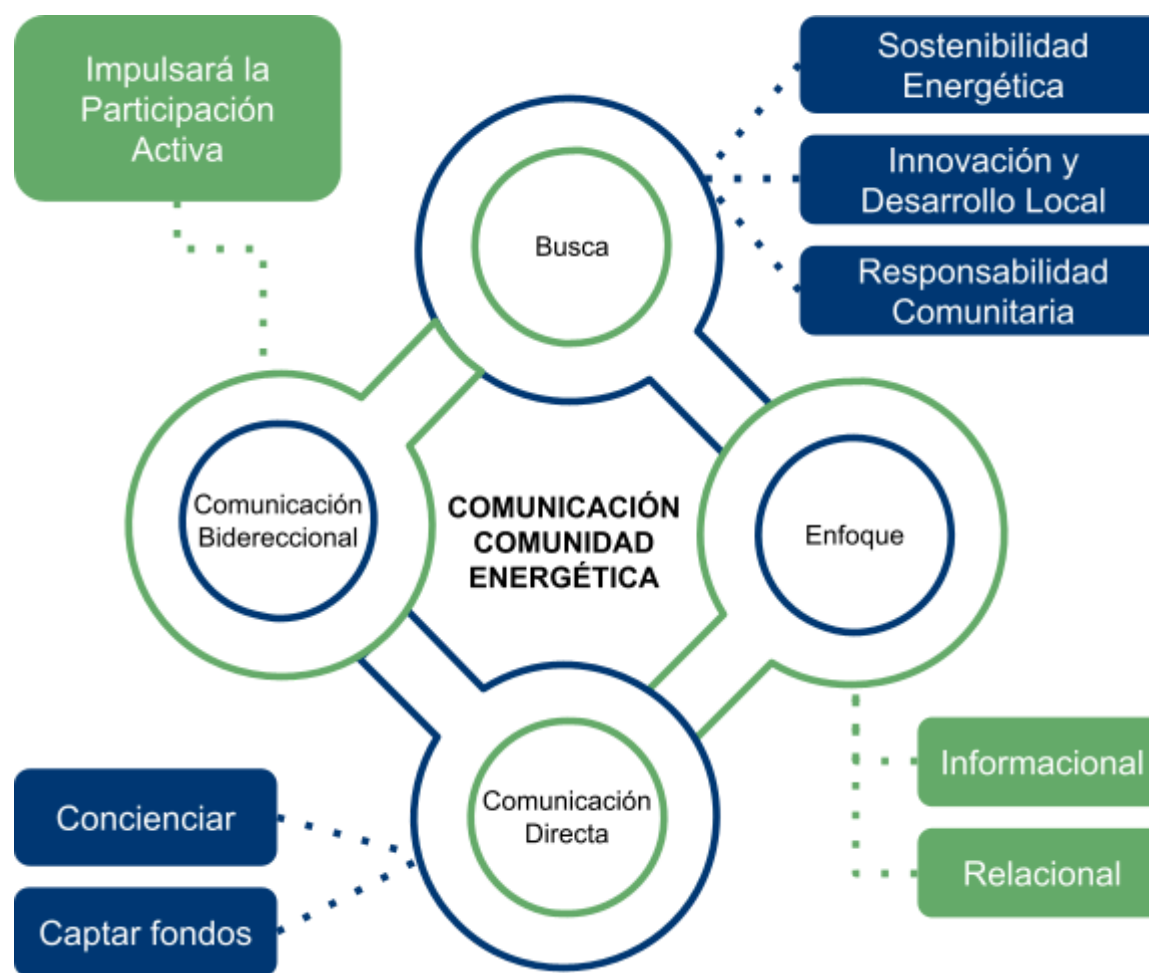
Se debe establecer una estrategia informativa y persuasiva y un proceso claro y simplificado para la preinscripción, comunicación e incorporación de nuevos miembros, utilizando herramientas digitales para facilitar cada paso. Para la preinscripción digital se puede habilitar un formulario en línea. Luego se debe realizar una comunicación proactiva constante con los preinscritos. Finalmente, una vez obtenidos todos los permisos, organizar sesiones informativas y talleres para los nuevos miembros, facilitando su activa participación desde el inicio.

Actividades Participativas

Dirigida a la población en general, busca canalizar ideas y lograr una primera aproximación desde lugares alternativos. Esto podrá implicar grupos de trabajo temáticos, encuentros, talleres.

3. Comunicación

La comunicación de la CE de Palma del Río buscará fortalecer la identificación y el compromiso con los objetivos de sostenibilidad energética, innovación y desarrollo local, así como promover una gobernanza inclusiva y eficiente que refuerce el sentido de pertenencia y responsabilidad comunitaria. Su enfoque será dual: informacional, para educar y asegurar transparencia, y relacional, para crear diálogos que fortalezcan la comunidad. La comunicación directa permitirá concienciar y captar socios, mientras que la más interactiva impulsará la participación activa y la construcción colectiva, permitiendo que los miembros se reconozcan como agentes de cambio dentro de su comunidad.



3.1. Análisis de públicos y canales de comunicación

PÚBLICOS	ESTRATEGIA	CANALES
<p>PÚBLICO INTERNO Está compuesto por los miembros de la CE, quienes participan del nivel estratégico y táctico.</p>	<p>Estrategia de comunicación interna (fortalecer la identidad y la gobernanza).</p>	<p>Landing page Correo Electrónico Whatsapp (grupo y comunidades) Intranet de la CE: un espacio digital privado donde compartir documentos, noticias y actualizaciones estratégicas. Boletines Internos por Correo Electrónico Reuniones Periódicas Virtuales y Presenciales</p>
<p>PÚBLICO EXTERNO Población de Palma del Río y sus aldeas, caracterizada por una media de edad de 43.1 años, con poca proporción de jóvenes menores de 18 años, un porcentaje considerable de adultos mayores y muchos residentes con procedencia extranjera.</p>	<p>Estrategia de comunicación externa (informar, educar, persuadir). Actividades participativas (fomentar la participación)</p>	<p>Landing page Redes Sociales Medios de comunicación locales</p>
<p>Escuelas, centros de formación, grupos de investigación, asociaciones, espacios de participación promovidos por el ayuntamiento, sector industrial y potenciales socios están incluidos aquí.</p>	<p>Estrategia de comunicación externa (informar, educar, persuadir). Actividades participativas (fomentar la participación)</p>	<p>Landing page Eventos comunitarios y charlas informativa Reuniones</p>

3.2. Desarrollo de mensajes clave

PÚBLICOS		MENSAJES Y PALABRAS CLAVES	
PÚBLICO INTERNO	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer identidad ● Comunicar efectivamente 		<ul style="list-style-type: none"> ● Compromiso con la innovación ● Unidos por un futuro sostenible ● Participación activa ● Consenso para construir comunidad ● Proceso de conformación ● Innovación con raíces locales ● Desafíos y oportunidades ● Roles y responsabilidades
PÚBLICO EXTERNO	<ul style="list-style-type: none"> ● Informar ● Educar ● Persuadir 		<ul style="list-style-type: none"> ● Innovación y apuesta por el futuro ● Respeto al medio ambiente ● Autogestión energética ● Educar y conocer para empoderarnos ● Autoabastecimiento para el ahorro comunitario
	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la participación 		<ul style="list-style-type: none"> ● Unidos por un futuro sostenible ● Estrategia ● Alianza ● Ciudadanía ● Impacto social y ambiental

3.3 Tono de comunicación

Tipo de tono	Descripción	Buenas prácticas	Ejemplos
Tono directo	Exponer la información de forma clara y precisa, sin irse por las ramas.	Hablamos en plural “nosotros”, como comunidad. Y en casos concretos nos dirigimos en segunda persona del singular “tú”. Lenguaje conciso.	Responden al qué, cómo y dónde. “Nuestro compromiso es producir el 100% de la energía que consumimos. Únete para ahorrar y construir un pueblo más sostenible”.
Tono informativo	Mensajes que ofrezcan información técnica. Hablamos de proyectos.	Hablamos en plural “nosotros”. Usamos términos técnicos con explicación de los procesos. Ofrecemos datos relevantes.	Recalamos beneficios: qué hemos conseguido. “Los productores nos beneficiamos directamente de la energía generada, recibiendo ingresos por cada kilovatio hora producido”.
Tono emocional	Crear mensajes con un lenguaje cercano, integrador y colaborador. Relatamos experiencias. Humanizamos la marca.	Hablamos en plural “nosotros”. Usamos palabras sencillas y verbos de acción, que inspiran emociones.	Reflejamos nuestra pasión por ofrecer alternativas y ser agentes de cambio. “Cada panel solar que instalamos, cada conversación sobre conciencia energética, nos acerca más a nuestro objetivo: un futuro más verde y estabilidad económica para Palma del Río”

3.3. Planificación de actividades de comunicación interna y externa

Actividad	Comunicación Interna	Comunicación Externa	Canales/Plataformas Específicas
Landing Page	✓	✓	Sitio web de la CE, Intranet para miembros
Cartelería		✓	Paneles informativos en instalaciones de CE, espacios públicos, Ayuntamiento
Volantes puerta a puerta / Mesas informativas		✓	Distribución en eventos locales, puntos de reunión comunitarios
Merchandising (Merchan)		✓	Artículos promocionales distribuidos en eventos, comercios
Actividad cultural		✓	Festivales locales, colaboraciones con escuelas y asociaciones
Prensa		✓	Comunicados de prensa y entrevistas en medios locales
Material audiovisual	✓	✓	Redes sociales (YouTube, Facebook), proyecciones en asambleas, pantallas en espacios comunes
Creación de repositorio histórico	✓		Base de datos interna, plataforma de gestión documental
Newsletter/Boletín Informativo	✓	✓	Email, boletines impresos en puntos de información local
Sesiones informativas / Talleres	✓	✓	Webinars, talleres presenciales, charlas educativas en escuelas
Redes Sociales	✓	✓	LinkedIn para profesionales, Twitter para actualizaciones rápidas, Instagram para contenido visual

3.4. Estrategias de gestión de crisis y manejo de conflictos

Ante situaciones de crisis, la primera instancia encargada de la toma de decisiones será el espacio definido previamente, que contará con una estructura clara de roles y tareas, y utilizará canales virtuales designados para facilitar la comunicación y coordinación rápida y efectiva. La evaluación de riesgo e impacto nos permitirá planificar estratégicamente y actuar de manera informada. Debemos tener en cuenta las siguientes pautas:

*Una vez que la crisis se haya resuelto, nuestro enfoque se centrará en la reflexión y el aprendizaje obtenido, sin necesidad de visitar el incidente, a menos que aporte valor a la comunidad o al crecimiento de nuestra organización.

Análisis

Examinar la situación con detenimiento y dar respuestas que reflejen nuestros valores fundamentales.

Escucha activa

Atender las inquietudes y necesidades de nuestra comunidad, practicando la empatía y buscando comprender el impacto emocional.

Mensaje coherente

Formular mensajes cohesivos, consistentes en todos los canales de comunicación.

Alineación de contenido

Nuestro contenido buscará atender las solicitudes y preocupaciones de nuestra comunidad, ofreciendo información, asistencia y apoyo.

Revisión de tono

Adoptar un tono que favorezca el consenso, la comprensión y la resolución constructiva de la crisis.

Anticipación a reacciones

Prever las posibles respuestas de la comunidad y prepararse para abordarlas.

Comunicación interna

Mantener a todos los miembros del equipo informados sobre la situación y la estrategia a seguir.

Responsabilidad

Asumir las responsabilidades pertinentes y enfocarse en mejorar la situación. *

4. Governanza



4.1. Estructura de gobierno de la Comunidad energética

La Gobernanza de la comunidad energética dependerá en gran medida del tipo de gestión con el que se lleve la comunidad energética.

En este punto es importante destacar por una parte la diferencia entre los sujetos del sector energético y el vehículo Jurídico que se lleve a cabo para la creación de la comunidad.

Referente a los sujetos del sector eléctrico son los ya comentados en el punto 2.2 del presente plan de Gobernanza. Por otro lado, los vehículos jurídicos hacen referencia al tipo de organización que engloba los sujetos para la gestión de la comunidad energética.

Concretamente hablamos de Organizaciones como estas, entre otros vehículos jurídicos:



Pudiendo destacarse principalmente **tres tipos** con capacidad de desarrollo en Palma del Río

Autoconsumo colectivo de titularidad municipal

Autoconsumo colectivo de titularidad ciudadana con apoyo municipal

Parque fotovoltaico con apoyo de un ayuntamiento

4.2. Características de los vehículos Jurídicos aplicada a las CE

Característica/ Tipo de Vehículo Jurídico	Cooperativa	Asociación	Sociedad Limitada	Sociedad Anónima	Sociedad de Responsabilidad Limitada	Sociedad de Propósito Específico
Estructura de gobierno	Democrática, un voto por miembro	Puede variar, pero típicamente democrática	Jerárquica, con directores y accionistas	Jerárquica, con directores y accionistas	Jerárquica, con directores y accionistas	Puede variar, típicamente enfocada en gestión de proyectos específicos
Responsabilidad legal	Compartida entre miembros	Compartida entre miembros	Limitada para los miembros	Limitada para los miembros	Limitada para los miembros	Limitada para los miembros
Objetivo principal	Beneficio de los miembros	Intereses comunes	Lucrativo	Lucrativo	Lucrativo	Cumplir un propósito específico
Órganos de Gobernanza	Asamblea General, Consejo Rector y, posiblemente, otros comités o juntas.	Junta Directiva o similar, y asamblea de socios si es el caso.	Junta General de Socios, Administrador o Administradores y, posiblemente, un Consejo de Administración.	Junta General de Accionistas, Consejo de Administración y, posiblemente, comités ejecutivos y/o de dirección.	Junta General de Socios, Administrador o Administradores y, posiblemente, un Consejo de Administración.	Puede variar dependiendo de la estructura y objetivos del proyecto, pero generalmente incluye una forma de dirección o administración específica para el proyecto en cuestión.

4.3. Procesos de transparencia y de rendición de cuentas

La **transparencia** es el pilar base del que parte el desarrollo de los procesos de rendición de cuentas. Fundamentalmente la transparencia se basa en dos pilares:



Acceso a documentación: Este derecho implica la capacidad de acceder a los documentos o información contenida en ellos, ya sea mediante los originales directamente o a través de una copia, ya sea en formato físico o electrónico. Sin embargo, este principio va más allá de esto, ya que también implica la obligación de documentar, registrar y poner a disposición de los miembros de una organización la información necesaria para garantizar su correcto desarrollo y funcionamiento. Esto implica mantener actualizada la información relevante para la organización.



Política de información activa: Implica la obligación de proporcionar activamente información sobre las decisiones del Gobierno o la Organización. Esta información proactiva se fundamenta en la premisa de que la publicidad debe ser la norma y el secreto la excepción. La implementación de esta política implica la creación de registros accesibles que contengan toda la información relevante, discriminando entre la información pública y la confidencial por razones de protección de datos o seguridad nacional.

Es crucial gestionar integralmente la información para evitar generar opacidad, confusión y, en última instancia, inseguridad jurídica. La transparencia no significa publicar indiscriminadamente todas las acciones políticas o administrativas, ya que un exceso de información puede provocar desinformación. Por lo tanto, es necesario que la información proporcionada sea clara y comprensible para el público en general.

Herramientas:

Políticas de transparencia:

En el caso de una organización, es necesario realizar unas políticas de transparencia aprobadas por los miembros, las cuales deben ser publicadas y difundidas junto con los estatutos. Estas políticas contendrán la metodología sobre cómo tratar determinado tipo de información previamente clasificada, especificando cómo se comparte tanto dentro como fuera de la organización.

Portal de transparencia:

Consiste en la creación de un portal en línea estructurado de manera que cuente con una sección dedicada a la transparencia informativa, donde la información sea fácilmente consultable por cualquier persona, tanto interna como externa. En todo caso, se atenderá a la información determinada en las políticas de transparencia.

Feedback y evaluación continua:

Se trata de habilitar medios para establecer un flujo continuo de información que dinamice la transparencia de información y facilite los procesos de rendición de cuentas. Para ello, se pueden disponer de herramientas de proceso como la instauración de encuestas de satisfacción regulares, un portal de opiniones en línea, un buzón de sugerencias, así como **herramientas estructurales como la creación de grupos focales dentro de la organización.**

- En relación con la Comunidad Energética, la división de grupos focales en Productores, Facilitadores y Consumidores, representados cada uno por un líder social, podría ayudar a agilizar los procesos de consulta y sugerencias.

4.4. Ejemplo estructural de la gobernanza general de una Comunidad Energética Local para Palma del Río



5. Monitoreo y evaluación

5.1. Definición de indicadores de éxito

Una vez creada la Comunidad energética es necesario estipular una serie de indicadores para evaluar el rendimiento de la comunidad energética. Entre los cuales se deben encontrar opciones para evaluar el buen desempeño de los órganos que constituyen la comunidad energética, la consecución de objetivos de la misma, la calidad de ahorro e ingreso que persigue cada uno de los actores que constituyen la comunidad, y la relación de la misma con el entorno y otros actores externos a la comunidad. Clasificándolos podríamos englobarlos en 3 ámbitos:

Carácter económico

Indicadores propuestos

- Tasa de ahorros económicos generados en la factura



Medidos a través del porcentaje de ahorro de facturas anteriores

- Volumen de ingresos generados por los productores



Ingresos por los kWh excedentes producidos

Carácter ambiental

Indicadores propuestos

- kWh generados anualmente gracias a energías renovables
- Cantidad de CO₂eq reducido por la sustitución de las energías convencionales con mayor grado de emisión

Carácter social

Indicadores propuestos

- Tasa de crecimiento de miembros de la comunidad energética
- Superficie de zonas beneficiarias que están afectadas por el fenómeno de pobreza energética
- Incremento de ingresos percibidos para actividades sociales por el ahorro generado en los gastos energéticos del Ayuntamiento



COMUNIDAD
ENERGÉTICA
PALMA DEL RÍO